

Favorece rediseño legislativo a republicanos

Da Corte golpe a ley electoral

REESTRUCTURA POLÍTICA

Rumbo a las elecciones de mitad de mandato en EU, la pelea por redibujar los distritos electorales continúa, pues los cambios en estados clave podrían alterar el control de la Cámara de Representantes.

Fuente: The New York Times

Control de la Cámara de Representantes

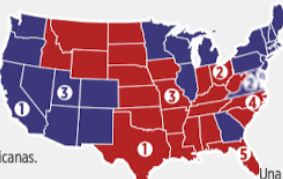
Impacto proyectado: +1 a 5 escaños para el Partido Republicano

ESTADOS CLAVE PARA DEMÓCRATAS:

1. CALIFORNIA +5 ESCAÑOS
El Gobernador Gavin Newsom impulsó la redistribución y el Tribunal Supremo la avaló al desechar impugnaciones republicanas.

2. VIRGINIA +2 a 4
Votantes avalaron una enmienda constitucional que permite rediseñar distritos electorales del Congreso; su legalidad está aún pendiente.

3. UTAH +1
Un Juez estatal anuló el mapa republicano por sesgo contra demócratas e impuso otro; los republicanos están impugnando el fallo.



ESTADOS CLAVE PARA REPUBLICANOS:

1. TEXAS +5 ESCAÑOS
El primer estado en rediseñar distritos.

2. OHIO +1 A 2
Una Comisión estatal aprobó planes para diluir distritos demócratas cerca de Toledo y Cincinnati.

3. MISURI +1
Una nueva ley divide Kansas City, bastión demócrata, en distritos rurales republicanos.

4. CAROLINA DEL NORTE +1
Se aprobó un nuevo mapa que amenaza la reelección del demócrata Don Davis y no puede ser vetado por el Gobernador, Josh Stein.

5. FLORIDA +3 a 4
Se aprobó un nuevo mapa electoral con el que los republicanos buscan sumar de tres a cuatro escaños en el Congreso.

Reducen el peso de minorías; facilitan captura de escaños en Cámara Baja

AP

WASHINGTON.- La mayoría conservadora de la Corte Suprema de Estados Unidos dio ayer a los republicanos una victoria clave en la batalla por controlar la Cámara de Representantes y las legislaturas estatales, aunque quizá llegó demasiado tarde para influir de forma decisiva en las elecciones de mitad de mandato de este año.

El fallo, aprobado por 6 votos contra 3, anuló el requisito de la Ley de Derechos Electorales de que los distritos se diseñaran para que los votantes de minorías tuvieran la oportunidad de elegir a los representantes de su preferencia.

En la práctica, esa norma protegía distritos con mayoría de minorías que solían votar por el Partido Demócrata, incluso en estados que son fuertemente republicanos.

Con esta decisión, los legisladores republicanos, sobre todo en el Sur, ganan mayor margen para redibujar distritos y eliminar algunos de tendencia demócrata, con la mira puesta en aumentar el número de escaños y así conservar el control de la Cámara de Representantes. Hay más de una docena de escaños en estados controlados por republicanos que podrían verse afectados.

ORIGEN DEL VOTO RACIAL

La ley de Derechos Electorales (1965) buscó frenar la discriminación racial en el voto, ya prohibida desde 1870.

- Afroamericanos enfrentaron durante décadas violencia, impuestos electorales y pruebas de alfabetización para impedir su voto.
- La ley obligó a estados, sobre todo del sur, a obtener aval federal para cambiar reglas electorales.
- Prohibieron prácticas que diluían el voto de minorías en el rediseño de distritos.
- Esto permitió crear distritos de mayoría negra y facilitó la elección de representantes afroamericanos.
- Tras la implementación de la ley, aumentó significativamente la representación negra en el Congreso.
- Ahora, la Corte abrió la puerta a nuevos rediseños republicanos para ganar escaños.

Poco después del fallo, los republicanos empezaron a pedir la revisión de sus mapas electorales en Alabama, Luisiana, Tennessee y otros estados. Sin embargo, el problema es el tiempo: la resolución salió demasiado tarde para modificar las fechas límite de registro de candidatos. Incluso, muchas boletas ya están listas y en algunos estados la votación anticipada y por correo ya comenzó.

En Luisiana, donde impacta la creación de un segundo distrito de mayoría afroamericana y tendencia demócrata, las primarias federales están previstas para el 16 de mayo y la votación anticipada comenzará el sábado. Aun así, el Gobernador, el Fiscal general y los líderes legislativos se reunieron para analizar la respuesta.

Los demócratas han frenado en buena medida el impulso republicano por conseguir más distritos ganables en la redistribución de mitad de

década iniciada el año pasado, pero no tienen una vía clara para compensar las ganancias potenciales que los republicanos obtienen tras el debilitamiento de la Ley de Derechos Electorales.

“Quieren conservar un poder obtenido ilegítimamente mediante, entre otras cosas, la manipulación electoral por motivos raciales y partidistas, ahora avalada por el Tribunal Supremo”, declaró el ex Fiscal general Eric Holder, presidente del Comité Nacional Demócrata de Redistribución de Distritos.

El fallo puede abrir la puerta a una reconfiguración profunda del mapa político del país rumbo a la próxima elección presidencial de 2028.

“La Ley de Derechos Electorales, como medio para proteger a los votantes de minorías de la dilución del voto, está prácticamente muerta”, afirmó Jonathan Cervas, politólogo de la Universidad Carnegie Mellon.